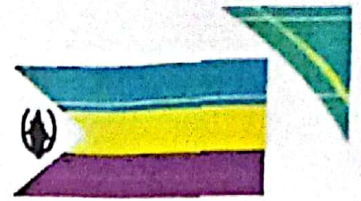




# MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JESÚS



COMITÉ ESPECIAL - LEY 29230

"Año de la Unidad la Paz y el Desarrollo"

## ACTA DE RECEPCIÓN DE PROPUESTAS

### ACTA DE RECEPCIÓN DE SOBRES N° 1, 2 Y 3 TUO DE LA LEY N° 29230 Y SU REGLAMENTO PROCESO DE SELECCIÓN N° 001-2023-MDJ/LEY N° 29230

En el auditorium de la Municipalidad Distrital de Jesús, siendo las 02:00 pm. del día **Lunes 17 de Julio del 2023**, se reunieron los Miembros Titulares del Comité Especial, ING. JOSE LUIS CACERES SAJAMI, CPC. FERNANDO MARIN AGUILAR, y Miembro Suplente CPC. CESAR PAUL SALAZAR CARRASCO, designados mediante Acuerdo de Concejo Municipal N° 016-2023-CM/MDJ, el cual constituye al Comité Especial, para la **RECEPCIÓN DE LOS SOBRES N° 1, 2 Y 3 PRESENTADO** por el postor para la selección de la Empresa Privada (o Consorcio) que será la responsable del financiamiento y ejecución de la Inversión y de la supervisión de la Ejecución de la Obra, según el siguiente detalle:

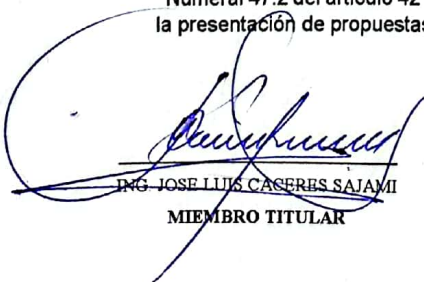
N°	Código único de la Inversión	Nombre de la Inversión
1	2563785	<b>MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL MERCADO DE ABASTOS EN EL DISTRITO DE JESUS - PROVINCIA DE CAJAMARCA - DEPARTAMENTO DE CAJAMARCA</b>

En presencia de los miembros del Comité Especial<sup>1</sup>, y conforme a lo establecido en el Calendario del Proceso de Selección de la Convocatoria, Circular N° 003-2023-CE-MDJ-LEY N° 29230/EMPRESA PRIVADA, se da inicio al procedimiento, para lo cual se invita a los postores a que presenten sus credenciales y propuestas a través del: **Sobre N° 01: Credenciales** (303 folios), **Sobre 02: Propuesta Económica** (04 folios), y **Sobre N° 03: Propuesta Técnica** (327 folios),, haciéndose la recepción de las propuestas del postor siguiente:

N°	Nombre o Razón social de empresa privada o Consorcio	Nombre de la Inversión
1	<b>ALIHCOM BUILD S.A.C</b> RUC N° 20565808592	<b>MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL MERCADO DE ABASTOS EN EL DISTRITO DE JESUS - PROVINCIA DE CAJAMARCA - DEPARTAMENTO DE CAJAMARCA</b>

El Comité Especial, hace constar, que para tal efecto mediante el Anexo N° 4C "Carta de Acreditación", la Empresa **ALIHCOM BUILD S.A.C S.A.C.** acredita como apoderado al señor Jorge Luis Vignolo Monge, identificado con DNI N° 10306339, a fin de efectuar la presentación de sobres referidos al PROCESO DE SELECCIÓN N° 001-2023-MDJ-LEY N° 29230.

<sup>1</sup>Numeral 47.2 del artículo 42 del reglamento del TUO de la Ley n° 29230.- En caso se presente una Expresión de Interés, la presentación de propuestas no requiere la participación de Notario Público o Juez de Paz

  
ING. JOSE LUIS CACERES SAJAMI  
MIEMBRO TITULAR

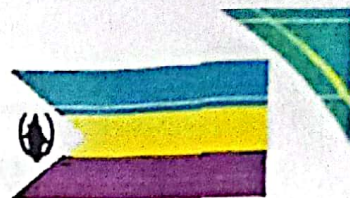
  
CPC. FERNANDO MARIN AGUILAR  
MIEMBRO TITULAR

  
CPC. CESAR PAUL SALAZAR CARRASCO  
MIEMBRO TITULAR

  
Jorge Luis Vignolo M.  
DNI 10306339



# MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JESÚS



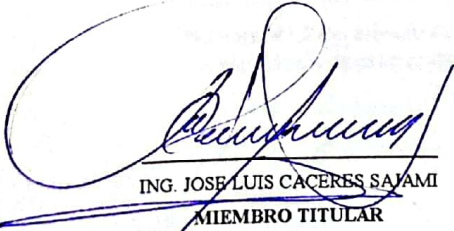
COMITÉ ESPECIAL - LEY 29230

"Año de la Unidad la Paz y el Desarrollo"

Que, habiéndose presentado los sobres 01, 02 y 03, cumpliendo con lo requerido en las bases integradas del **PROCESO DE SELECCIÓN N° 001-2023-MDJ-LEY N° 29230**, el Comité Especial **ADMITE** la propuesta, y procederá a realizar la Evaluación y Calificación, de acuerdo al calendario del proceso, establecido mediante el Circular N° 003-2023-CE-MDJ-LEY N° 29230/EMPRESA PRIVADA

Sin observaciones pendientes, el Comité Especial dio por terminada la sesión, firmando los presentes en señal de conformidad, siendo las 02:25 pm. del mismo día.

*Vorge Luis Vignolo Morque*  
DNI 10206339

  
ING. JOSE LUIS CACERES SAYAMI  
MIEMBRO TITULAR

  
CPC. FERNANDO MARIN AGUILAR  
MIEMBRO TITULAR

  
CPC. CESAR PAUL SALAZAR CARRASCO  
MIEMBRO TITULAR